

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20537 *Resolución de 27 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Castilblanco (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 185, de 27 de septiembre de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Castilblanco, 27 de septiembre de 2023.–El Alcalde, Eusebio Fernández Casasola.